

ACEPTACIÓN O RENUNCIA (ANEXO IV)

Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz

Concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa

Normativa:

- Orden de 5 de septiembre de 2011 (BOJA nº 192 de 29/9/2011).
- Orden de 29 de septiembre de 2015 (BOJA nº 232 de 30/11/2015).

Fecha de esta versión: 15/02/2024





Sumario

1. Notificación de que el trabajo ha sido premiado.....	3
2. Acceso al documento de aceptación o renuncia (Anexo IV).....	4
3. Generación y firma del documento aceptación o renuncia (Anexo IV).....	7



1. Notificación de que el trabajo ha sido premiado

Solo en caso de que el trabajo resulte premiado, la persona solicitante recibirá una notificación electrónica a través del sistema **Notifica**.

<https://ws020.juntadeandalucia.es/Notifica/login>



Sistema de Notificaciones Electrónicas
Junta de Andalucía

Bienvenido al Sistema de Notificaciones Electrónicas

Este sistema es el dispuesto por la Junta de Andalucía para la práctica de las notificaciones electrónicas y cuyo ámbito subjetivo es el establecido por el artículo 2 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía.

¿Cómo puedo acceder?

Para acceder a su Buzón Electrónico deberá disponer de un certificado electrónico válido y reconocido o mediante clave. Una vez acceda al sistema encontrará toda la información remitida por organismos, clasificada y debidamente custodiada. Si no se encuentra registrado, el sistema le solicitará que se dé de alta.



Para poder acceder a tus notificaciones electrónicas, tendrás que identificarte mediante certificado electrónico o el sistema Cl@ve.

Certificado
electrónico

Cl@ve

En la notificación se indican los pasos que se deben seguir para aceptar el premio. Es importante leer con atención la notificación ANTES de cumplimentar en Séneca el Anexo IV de aceptación o renuncia.



2. Acceso al documento de aceptación o renuncia (Anexo IV)

Cada una de las personas participantes deberá acceder a Séneca y seleccionar: *Centro > Premios y Proyectos educativos > Premios.*

Seleccione el año académico en que se presentó la solicitud y el Premio: Premio Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz.

En el campo **Estado** puede comprobar si su trabajo ha sido premiado.

The screenshot shows the 'PREMIOS' section in the Séneca system. The left sidebar contains a menu with 'Centro' and 'Premios y Proyectos educativos' highlighted. The main area displays a table with the following data:

Premio	Título	Estado
Premio Joaquín Guichot - Proyecto 1	Los premios Guichot y Antonio Domínguez Ortiz en secundaria	Primer Premio

A context menu is open over the record, showing options: 'Solicitud', 'Anexos', 'Participantes', and 'Borrar'. The 'Anexos' option is highlighted.

Pulsando sobre el trabajo se desplegará un menú. Debe elegir *Anexos* a continuación *Anexo IV. Aceptación o renuncia > Cumplimentar.*

The screenshot shows the 'ANEXOS PREMIOS PROFESORADO' section. It displays a form for 'Premio Joaquín Guichot - A.D.O.' with a 'Curso' field. Below the form is a table with the following data:

Nombre
Anexo II. Declaración responsable
Anexo III. Subsanación de deficiencias
Anexo IV. Aceptación o renuncia

A context menu is open over the 'Anexo IV. Aceptación o renuncia' record, showing options: 'Cumplimentar' and 'ESC para Cerrar'. The 'Cumplimentar' option is highlighted.



1. Datos del premio

El título del trabajo, la modalidad, la categoría y la cuantía total del premio aparecerán ya cumplimentados.

2. Datos de la persona autora o coautora del trabajo premiado

Los datos de la persona autora o coautora y la cuantía del premio (en función al % de participación declarado en la solicitud) aparecerán ya cumplimentados.

3. Consentimiento expreso DNI/NIE

En caso de no autorizar la consulta de datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, se deberá aportar fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad en el momento de la firma del documento.

4. Datos bancarios

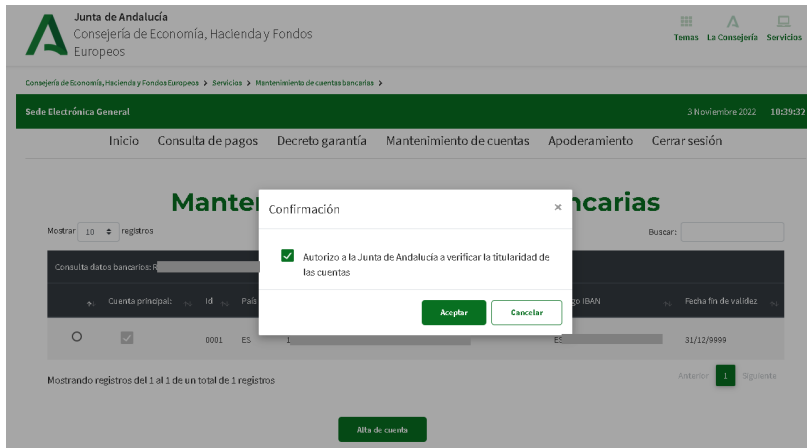
La cuenta bancaria que se introduzca en esta pantalla debe ser una cuenta que esté registrada a su nombre en la oficina virtual de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Compruebe las cuentas bancarias registradas a su nombre en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/tesoreria/autenticacion.htm?redireccion=modificaCuentaBancaria>

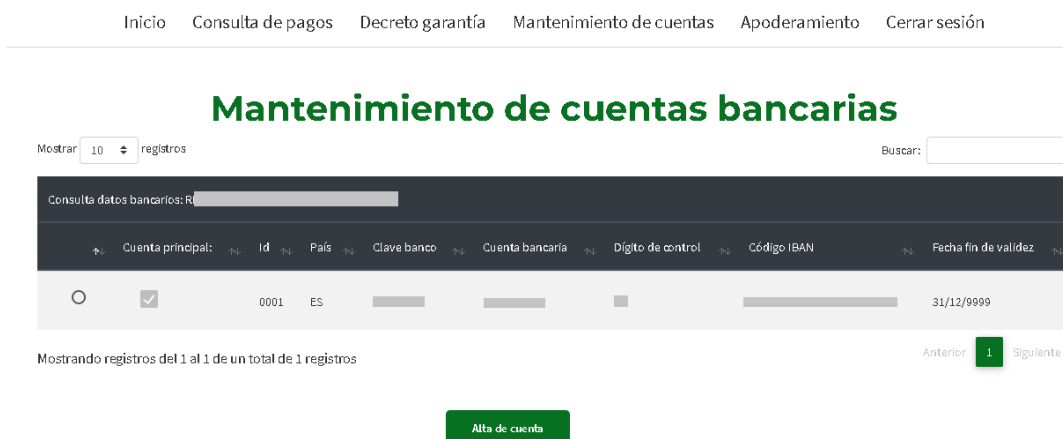
Para acceder es imprescindible disponer de **certificado digital**. Puede consultar cómo obtenerlo en [la sede electrónica de la FNMT](#).



Al acceder deberá confirmar que autoriza a la Junta de Andalucía a verificar la titularidad de las cuentas.



En el apartado “Mantenimiento de cuentas bancarias” podrá comprobar que la cuenta en la que quiere recibir el pago está registrada. En caso contrario, podrá darla de alta.



5. Aceptación o renuncia del premio

Marque la opción **ACEPTA** o la opción **RENUNCIA**.

No olvide finalmente pulsar en el botón **ACEPTAR** para grabar los datos del anexo.

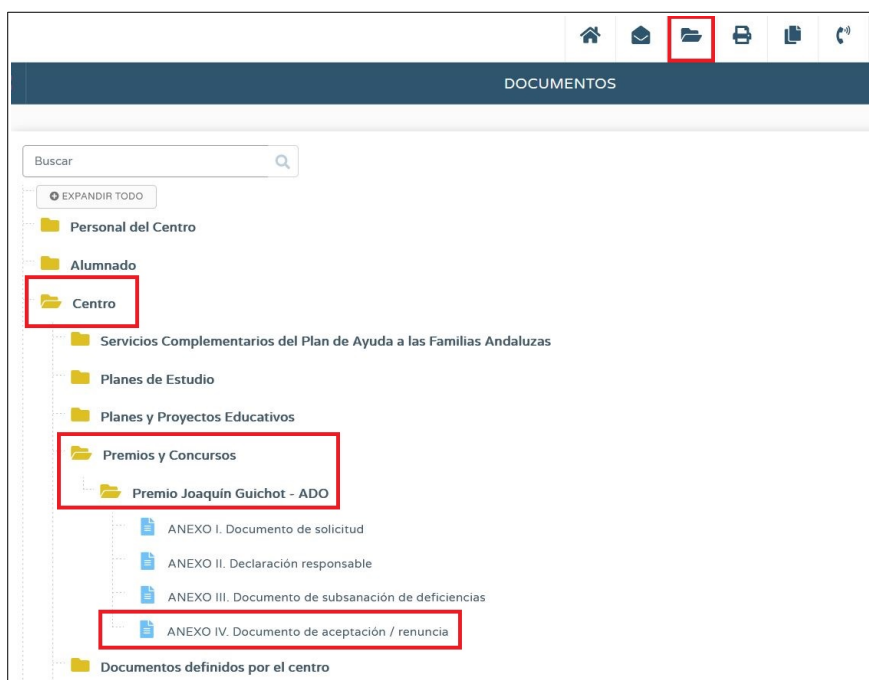




3. Generación y firma del documento aceptación o renuncia (Anexo IV)

Para **generar el documento**, pulse el icono *Documentos que se pueden pedir* y siga la ruta:

Centro > Premios y Concurso > Premio Joaquín Guichot-ADO > Anexo IV Documento de aceptación / renuncia



En la siguiente pantalla, seleccione el curso en que presentamos la solicitud, seleccione el premio y pulse el botón Aceptar.

ANEXO IV. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN / RENUNCIA

✓ ←

Aceptar

Año académico
2021-2022

* Premio:
Premio Antonio Domínguez Ortiz - Proyecto 1



A continuación, **para firmar el documento**, pulse en el icono *Documentos solicitados*.



Pulsando sobre el documento generado, seleccione *Firmar con tarjeta docente* o *Firmar con certificado digital*.

The screenshot shows a web interface titled 'DOCUMENTOS SOLICITADOS'. At the top, there is a navigation bar with various icons. Below it, a table lists documents. An 'Opciones' (Options) menu is open over the first row, with 'Firmar con tarjeta del docente' highlighted. The table has columns for 'Fecha solicitud', 'Documento solicitado', 'Descripción', 'Estado', 'Fecha descarga', and 'Fecha de...'. The first row shows a document 'ANEXO IV. Documento de aceptación / renuncia' with status 'GENERADO' and a 100% completion rate.

Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Fecha descarga	Fecha de...
06/05/2021 12:31:15	ANEXO IV. Documento de aceptación / renuncia		GENERADO	06/05/2021 12:31:20	06/05/2021 12:31:20
06/05/2021 10:53:33	ANEXO I. Documento de solicitud		GENERADO 100%	06/05/2021 10:53:38	06/05/2021 11:29:05

Después de firmar recibirá la confirmación con el código de verificación de la firma.

The screenshot shows a confirmation screen titled 'FIRMA DIGITAL CON TARJETA DEL DOCENTE'. It displays the following information:

- Firma del documento realizada correctamente.
- Documento: ANEXO IV. Documento de aceptación / renuncia
- Fecha de generación del documento: 15/11/2022 09:38:16
- Firma del documento**
- Fecha de la firma del documento: 15/11/2022 09:38:51
- Código Seguro de Verificación: anczb
- Fecha de registro del documento: 15/11/2022 09:38:51
- Código de presentación del documento en el Registro: 398